

## Contra tópicos y prejuicios. Apuntes sobre *La Sigea*, de Carolina Coronado

OLIVA BLANCO CORUJO (\*)

“Historia: el pasado censurado”

*Zarko Petan*

En 1849 Carolina Coronado publica en el *Semanario Pintoresco* la primera entrega de la que sería una de sus novelas más ambiciosas, *La Sigea*, ilustrada con un retrato del personaje<sup>1</sup>.

Antes de adentrarnos en los entresijos de la obra, es preciso que hagamos una breve referencia histórica a la mujer que da título a la novela: Luisa Sigea de Velasco fue lo que sus contemporáneos denominaban “una puella

---

\* Oliva Blanco Corujo (Gijón, 1951) es profesora de Enseñanza Media. Perteneció al Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid. Ha publicado una biografía de Olimpia de Gouges (en Ediciones del Orto) y numerosos trabajos sobre las polémicas feministas en los siglos XVII y XVIII, en España y en Europa. Ha prologado o traducido diversas obras, siempre en el ámbito del pensamiento de las mujeres; entre ellas la edición del libro de Adolfo G. Posada *Feminismo*.

<sup>1</sup> En la Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha, en la tercera planta del Alcázar de Toledo, existen sendos retratos de la escritora y de su hermana Angela. Ya hace referencia a estos retratos el erudito alcarreño Manuel Serrano y Sanz en sus *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*. BAE. vol. 2; p. 401.

El *Semanario Pintoresco* fundado por Mesonero Romanos fue la revista más importante del momento. Todos los escritores representativos de la época (excepción hecha de Espronceda) colaboraron en ella. Pretendía ser una especie de “enciclopedia popular”, formato que gozaba en esos momentos de gran auge allende nuestras fronteras, especialmente en Inglaterra y Francia. Carolina Coronado sería una precursora de una tradición literaria que desempeñaría un importante papel en la creación de una cultura burguesa y la democratización de la misma. Cfr. Noel Valis: “La segunda sombra de Carolina Coronado”, en *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo XLVIII, nº II. Badajoz, Servicio de Publicaciones de la Diputación (1992) p. 541 y ss.

docta". Probablemente nació en Tarancón (en la época perteneciente al Reino de Toledo, aunque en nuestros días se adscribe a la provincia de Cuenca). Fue, como tantas otras humanistas, un prodigio que desde muy temprana edad destacó en varias lenguas: latín, griego y hebreo, despertando la fascinación de los hombres cultos de su tiempo. Su fama la llevó a ser requerida por la corte portuguesa: primero a las órdenes de la reina Catalina y más tarde de la infanta María, hija del rey Manuel el Afortunado de la cual fue preceptora. A esta infanta le dedicará Luisa en 1546 un poema elegiaco en dísticos latinos -"Cintra"- inspirado en la belleza del paisaje de una de las residencias de la familia real portuguesa.

En 1555, después de trece años de servicios, por motivos desconocidos, abandona Portugal y se instala en Torres Navas donde se casó con un hidalgo burgalés llamado Francisco de Cuevas. Empieza para ella una etapa de dificultades económicas ya que ni sus conocimientos, ni su fama le sirvieron para encontrar un trabajo remunerado acorde con su posición. En 1558 los esposos se trasladan a la corte, situada en Valladolid, donde Francisco trabajará como secretario y Luisa va a ser de nuevo dama, esta vez de doña María reina de Hungría, hermana de Carlos I. Tras el fallecimiento de ésta, ambos se quedaron sin empleo. Las misivas de Luisa al rey Felipe II y a su esposa, Isabel de Valois, no obtuvieron respuesta. El fracaso de todas estas gestiones le produjo una profunda tristeza que le acarrearía la muerte poco tiempo después, en octubre de 1560 cuando apenas contaba treinta y ocho años de edad<sup>2</sup>.

#### **LUISA SIGEA Y CAROLINA CORONADO. VIDAS PARALELAS: LA DESAUTORIZACIÓN DE LO FEMENINO**

Pero la Historia es contumaz y el olvido y desprestigio de Luisa Sigea llegará hasta el punto de atribuírsele una obra pornográfica *La Academia de las Damas*. La obra consta de una segunda parte escrita en latín por Nicolás

---

<sup>2</sup> Para mayor abundamiento en la vida y especialmente la obra de Luisa Sigea cfr: Cristina SEGURA GRAÍÑO: "Las sabias mujeres de la corte de Isabel la Católica" en AA. VV. *Educación, saber y autoría (siglos III-XVII)* Madrid. Laya. 1994 p. 175 y ss. Asimismo tiene especial interés el artículo de M.<sup>a</sup> Milagros RIVERA GARRETAS "Escritoras castellanas del Humanismo y del Renacimiento" en *Mujeres en la Historia del pensamiento*, edición a cargo de Rosa María Rodríguez Magda. Barcelona. Ed Anthropos 1997, p. 95-113. Puede consultarse también *Carolina Coronado: Obra en prosa. Novelas*, Tomo 1, Edición, Introducción y notas de Gregorio Torres Nebrera. Mérida. Editora Regional de Extremadura, 1999.

Chorier y traducida al castellano por Salas Barbadillo, probablemente autor también de la primera.

Carolina Coronado consciente de la sujeción histórica de la mujer escribirá en *La Sigea*: “Hay una secta de hombres implacables que con su odio colectivo a todas las mujeres ilustres, antiguas y modernas, se han armado de la sátira, del desprecio y de la calumnia”.

Lo que me interesa subrayar ahora son los paralelismos que podemos establecer entre determinadas escritoras (entre ellas especialmente la Sigea y Coronado) según el epígrafe que encabeza este apartado.

En el siglo XVI, en una época en la que se están configurando los estados europeos y en que la pertenencia a un país, a un linaje y a una familia son determinantes para establecer una identidad propia, a una gran humanista como Luisa Sigea se le escamotea el lugar de nacimiento, siendo frecuentes las alusiones a su estancia en Portugal y a un posible origen francés. En la misma época, cuando el concepto de individuo comienza a forjarse y a reivindicarse la autoría intelectual, Oliva de Sabuco firma *La Nueva Filosofía de la Naturaleza del Hombre*, que posteriormente será atribuida por obra y desgracia de las investigaciones notariales del leguleyo Marco Hidalgo al padre de ésta Miguel de Sabuco. Cambiando de tiempo y espacio, por si nos sirviera de consuelo, sobre una gran escritora del siglo XVII -Madame de Sevigné de la que no se puede dudar ni de sus orígenes netamente franceses (había nacido en la que hoy es Plaza de los Vosgos de París y que en el Gran Siglo fue el epicentro del movimiento preciosista) ni del lustre de su linaje- va a recaer la sospechosa atribución de ser modelo de un género considerado ¡ay! esencialmente femenino: la literatura epistolar. Y cuando en 1791, en el mismo escenario, Olimpia de Gouges decida dedicarse a la literatura filosófico-política, su feminismo militante le acarreará la muerte en el cadalso.

Sin país, sin nombre, sin obra, sin cabeza estos son los jalones o el vía crucis de la falta de reconocimiento o de autoridad femenina que emparentan a estas autoras<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Es interesante subrayar que en este sentido Teresa del Valle plantea cinco mecanismos de invisibilización de las mujeres: usurpación, devaluación, silenciamiento, transformación interesada y lapsus genealógico. Vid: Teresa DEL VALLE: “Identidad, memoria, juegos de poder” en *Deva* nº 2 Marzo 1995. Principado de Asturias. Consejería de Educación, p. 16.

### GALERÍA DE ESCRITORAS ROMÁNTICAS. CAROLINA CORONADO O LA LOCA EN LA CARBONERA

Si tuviéramos que describir en una breve pincelada los modelos de escritoras que nos ofrece el siglo XIX español, por supuesto no me estoy refiriendo a la calidad de su obra, podríamos expresarlo de la siguiente manera: Rosalía de Castro -la huerfanita-; Carolina Coronado -la mujer flor o la joven virginal-; Gertrudis Gómez de Avellaneda -la casquivana-; Emilia Pardo Bazán -la tía con mando en plaza-; Fernán Caballero -la abnegada esposa o el ángel del hogar; y una cohorte de viudas incluso sin necesidad de haberse casado, por ejemplo Rosario Acuña o Concepción Arenal.

Como afirma Amelia Valcárcel “los modelos no son abstractos, sino concretos. A las mujeres lo que nos sobran son hormas o moldes, pero los referentes que hubieran podido servirnos de modelo en el pasado no se han tolerado que se constituyeran o han sido abolidos”<sup>4</sup>. O se han tergiversado, por ejemplo con Carolina Coronado, como veremos a continuación. Sólo se nos permite ser sabias o santas, pero nunca las dos cosas a la vez, siempre a destiempo y preferentemente a título póstumo.

Hartzenbusch elogiará el primer volumen de poesías de la autora resaltando los rasgos que la presentan como una joven que se adecúa a las convenciones culturales de la época:

*“Sus versos pintan su corazón, su gusto, su edad, su estado, su posición social y hasta la noble compostura de su semblante; sus versos son ella misma... Siempre los ecos de su voz llevan entre los rasgos del ingenio el encanto de la bondad, del candor y de la ternura... Se echa de ver en la templada vehemencia de sus quejas y en el manso correr de sus lágrimas la natural timidez y encantadora modestia de una joven de veintidós años”.*

---

<sup>4</sup> Como también señala acertadamente Amelia Valcárcel la diferencia con el colectivo masculino es radical; éste no se juzga nunca a sí mismo a la baja ni lo tolera. “La regla de oro que rige su autoestima es que cualquiera puede identificarse con los mejores” Cfr: Amelia VALCÁRCEL: *Rebeldes*. Barcelona. Plaza y Janés 2000, p. 148.

Pero también se aprecia en algunos elogios la tendencia a erotizarla, al mismo tiempo que se insiste en su virginal pureza. Ocasión que no desaprovechará Espronceda al celebrar su andadura poética:

*“Mas ¡ay! perdona virginal capullo,  
cierra tu cáliz a mi loco amor:  
que nacimos de un aura al mismo arrullo,  
para ser, yo el insecto; tú la flor”.*

La insinuación claramente sexual del último verso le niega a la Coronado aquello que inicialmente parecía habersele concedido “la igualdad con el sujeto hablante como sujeto del discurso poético”, como muy bien señala Susan Kirpatrick<sup>5</sup>.

Otros contemporáneos, en esa misma línea de galantería mal entendida, la considerarán una especie de “medium que transmite voces de un mundo misterioso. Visiones que participan de la sensualidad de Safo y del misticismo de Santa Teresa”. Castelar la elogiará, denostándola, al afirmar. “Es excelsa. No le preguntéis a Carolina por qué canta. No lo sabe”. Más cobarde es el ataque de Vital Aza. En un poema en el que amontona elogios extravagantes se lee en acrósticos: “Déjese Vd. de escribir vaciedades”<sup>6</sup>.

En Carolina Coronado se sigue paso a paso el purgatorio mitológico por el que -según Barthes- han de pasar los artistas antes de ser reconocidos: “el poderles asociar de manera maquinal a un objeto, una escuela, una moda o una época de los que para la opinión común sean precursores, fundadores, testigos o símbolos”<sup>7</sup>.

Nuestra autora parece ser un calco -a juicio de sus críticos- del estereotipo de la mujer romántica, tal como aparecía en un artículo publicado en 1817 en la revista *Crónica Científica y Literaria* en el que el autor del mismo

---

<sup>5</sup> Cfr: KIRPATRICK, Susan: *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*. Ed. Cátedra. Col. Feminismos. Instituto de la Mujer-Universitat de Valencia, 1991, p. 196-197.

<sup>6</sup> Cfr: CASTRO, Cristóbal de: *Mujeres extraordinarias*. Madrid, Ed. Renacimiento, 1929. Asimismo la excelente introducción de Nól Valis a Carolina Coronado: *Poesías*. Madrid. Ed. Castalia/ Instituto de la Mujer, 1991.

<sup>7</sup> Cfr: BARTHES, R.: *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*. Barcelona Ed. Paidós 1986, p. 153.

a partir de una queja matrimonial que le relata un amigo casado se burla del Romanticismo:

*“...La esposa es muy propensa a las imágenes funestas, quiere ir a estudiar la filosofía de Kant a Viena, viajar por toda Europa, pasearse por las Montañas rusas de París; tiene un amigo profesor de magnetismo; ha buscado un vaso etrusco para enterrar en un lugar frondoso al marido; su casa es el templo de la melancolía...”<sup>8</sup>.*

Para no ser tachada de parcial o de ceñirme al pasado me referiré a continuación al retrato que en fecha más reciente, al filo de los años 70 del siglo XX, hace de ella Concha de Marco. Incide sobre todo en los aspectos más morbosos de su personalidad como los ataques de catalepsia que sufrió en su juventud y que llevaron a que apareciera en los periódicos su necrológica<sup>9</sup>, al profundísimo pesar en que la sume la muerte de su hijito de poco más de un año de edad y a su empeño en mantener el cadáver en casa, para rematar este esbozo biográfico con una vívida descripción del trance por el que pasa Carolina hacia los cincuenta años al fallecer su hija mayor en la fecha de aniversario de boda de la poetisa:

*“Media hora antes de que ocurra, anuncia su muerte, ante el estupor de los médicos que no advertían gravedad en la indisposición de la muchacha. Cuando fallece cree volverse loca; desmelenada se corta la mata de cabellos y la arroja sobre el cadáver como una ofrenda, manda*

---

<sup>8</sup> Cfr: TRANCÓN LAGUNAS, Montserrat: *La Literatura fantástica en la prensa del Romanticismo*. Valencia, Ed. Institució Alfons el Magnànim 2000, pág 34.

<sup>9</sup> La propia Carolina desmiente la noticia en carta al *Heraldo de Madrid* que publica un poema de “La resucitada”:

Dios quiera que en el día aún no llegado  
a mi vida en su plazo, todavía  
resignación le falta al alma mía  
para dejar mi triste suelo amado.  
Amo a los corazones que me han dado  
pena, placer, tristezas y alegría,  
amo al árbol, al río, a la pradera,  
y amo a mi dulce lira compañera.

Estos versos pondrían en solfa la supuesta necrofilia de Carolina y habría que hablar más bien, como escribe Torres Nebrera, de necrofobia. Vid: G. TORRES NEBRERA: *Carolina Coronado: Treinta y nueve poemas y una prosa*. Ed. Regional de Extremadura, 1986.

*embalsamar éste y únicamente se lo arrancan a condición de que las monjas Pascualas lo depositen en un armario de la sacristía, donde ella pueda verlo. Después, se oculta en una carbonera para internarse en el sombrío pozo de su desdicha; de allí es rescatada por el esposo para llevarla a una fonda y conducirla luego, como sonámbula, a Lisboa”<sup>10</sup>.*

Lo que pasa por alto la comentarista es la difícil situación personal que atravesaba la escritora en estos momentos. Sola en Madrid, ya que su marido se encontraba fuera del país para intentar remediar el caos económico de la familia, como consecuencia de la quiebra de sus negocios y, sobre todo, estupefacta al ver su opción vital reducida a cenizas y constatar que el sacrificio hecho por “la escritora consciente, ambiciosa y rebelde que fue Carolina Coronado antes de rendirse y quedarse en casa “había sido estéril”<sup>11</sup>.

Su actitud muestra el esfuerzo que las mujeres tienen que realizar no sólo para ser ángeles sino para no convertirse en monstruos. El luctuoso suceso pone de manifiesto que quedar atrapada en un destino es tan malo y mucho más cruel a veces que quedar encerrada en un estereotipo.

### **LA SIGEA ¿NOVELA HISTÓRICA O AUTOBIOGRAFÍA VELADA?**

En España, los temas históricos son una constante del Romanticismo. Sin embargo, varias eran las dificultades a las que se enfrentaba Carolina al escribir *La Sigea*, unas de índole estrictamente personal y otras de carácter socio-cultural. Respecto a las primeras podría aplicársele, en líneas generales, el juicio que Mary Shelley hacía de su marido referente a la incursión de éste en el ámbito de la novela histórica: “Percy estaba más versado en materializar ideas y sentimientos con el resplandor de una brillante imaginación y con la música del más melodioso verso que en urdir los mecanismos de una

---

<sup>10</sup> Vid: MARCO, Concha de: *La mujer española del romanticismo*. Tomo II. León. Ed. Everest. 1969, pág 205.

<sup>11</sup> Cfr: GRANDES, Almudena: “La conquista de una mirada”, en Christine HENSELER: *En sus propias palabras: escritoras españolas ante el mercado literario*. Madrid, Ed. Torremozas. 2003, p. 48 y ss.

narración”<sup>12</sup>. Por lo que atañe a las segundas, Gustave Deville en la *Revista de Madrid (1844)* recomendaba a las españolas que se abstuvieran de escribir dramas y novelas históricas asegurando que “ha existido siempre entre las mujeres una especie de debilidad orgánica que vendría a paralizar en este punto sus más loables esfuerzos”. Pese a que la novela como género literario surge cuando ya estaban repartidos rangos y dignidades, no deja de ser mirada con sospecha por moralistas y gente de orden, como acertadamente señala Rey Briones<sup>13</sup>.

La escritora extremeña se propone en esta obra, en primer lugar, escuchar las voces del pasado y hacer hablar los silencios de la historia; va a hacer expresarse a lo que ha sido vencido oficialmente. No es casual que se fije en el siglo XVI, puesto que los liberales decimonónicos veían esta época como la Edad de Oro de la cultura española. Por otra parte, la acogedora capa de la Historia le va a permitir hablar de frustraciones, esperanzas, sexo, muerte y política sin ocupar de manera ostentosa el centro del escenario. Además, la dificultad -a juicio de algunos críticos- de adaptar el género novela, que exige una actitud más empírica, al Romanticismo se convertía en este caso en una ventaja ya que en la novela histórica los caracteres tienden a convertirse en proyecciones psicológicas y la acción se colorea en una época pretérita suficientemente remota para ser recreada más que analizada empíricamente, pero que sin duda -como sucede en las biografías noveladas centradas en un personaje de cierto relieve histórico, como señala Luckas- suelen arrojar luz sobre el momento presente<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> Cfr: SHELLEY, P. B.: *Saint Irvyne o el Rosacruz*. Madrid, Ed. Celeste 2002. Introducción y notas Roberto Cueto. El difícil equilibrio entre sensibilidad y racionalidad, sobre todo cuando estos términos se aplican a las mujeres, queda patente en el juicio despectivo y malevolente que Robert Calasso hace sobre una figura tan emblemática como Madame de Stáel: “era sólo sensible a las ideas”. Vid: R. CALASSO: *La Literatura y los dioses*: Barcelona. Ed. Anagrama.2002, pág 17

<sup>13</sup> Vid: REY BRIONES, Antonio: “La lectura de la novela. Claves de la modernidad novelesca”, en *Actas del IV Simposio de Lengua y Literatura españolas*. Madrid. 13-18 de Octubre 1997. págs79 y ss.

<sup>14</sup> Como señala Virginia Woolf “toda la preparación literaria que tenía una mujer a comienzos del siglo XIX se basaba en la observación del carácter, en el análisis de la emoción”. Cfr: WOOLF, V.: *Las mujeres y la Literatura*. Barcelona. Ed. Lumen 1981.



Carolina Coronado nos advierte en el prólogo de *La Sigea* que ha empezado a escribirla en 1849 y la ha concluido en 1853. En el transcurso de esos años han caído tronos y se han levantado repúblicas, pero sobre todo se ha operado en ella una profunda transformación, lo que en términos actuales denominaríamos la crisis de la madurez y especialmente se manifiesta en toda su crudeza el conflicto entre sus deberes como madre y sus anhelos como escritora.

Se dibujan ya desde el primer momento, pues, los tres ejes fundamentales de la obra: el juego biografía/autobiografía, el binomio Religión/ Política y el concepto de Nación.

Aunque la escritora intenta describir los avatares de la corte portuguesa de Juan III por medio de una serie de intrigas amorosas que nos recuerdan a las comedias de capa y espada, la trama se centra en torno a la famosa latinista que da título a la obra. Se establece así un curioso juego de espejos entre ésta y la autora que bien podría decir “yo soy ella” (je suis l’autrui) desdoblándose entre espectadora del vivir ajeno y protagonista del propio vivir a la vez que le posibilita la manera de afrontar el hecho doloroso del paso de sus reflexiones secretas a pública confesión en una última oportunidad de volver a ganar lo que se ha perdido, que es lo que caracterizaría a la autobiografía como tarea de salvación personal<sup>15</sup>.

El feminismo de Carolina Coronado se despliega a lo largo de la obra por boca de Luisa Sigea que defiende la idea de que para vivir “son necesarias pasiones y calumnias que contribuyan a que el sexo femenino se curta en la lucha y el dolor y haga que el carácter de las mujeres se refuerce y su voluntad se reafirme para que surja esa raza de seres fecundas de alma y estériles de cuerpo cuya producción es un canto, una oración, una poesía...”. Resuenan en estas palabras de la protagonista la admiración que la autora sentía por la poetisa griega Safo por su nobleza de alma y por Teresa de Jesús a propósito

---

<sup>15</sup> Es sintomático que en el ámbito occidental se empiecen a valorar las autobiografías en torno a 1800. El Oxford English Dictionary atribuye a Southey la primera utilización del término en una carta sobre la literatura portuguesa. Sobre el tema Cfr: “La autobiografía y sus problemas teóricos.” *Anthropos. Monografías temáticas* n° 29 Diciembre 1991; y AA.VV.: Biografías y autobiografías. *Revista de Occidente*, 74-75 Julio-Agosto 1.987. Recientemente la revista Quimera le ha dedicado un monográfico a este tema. Asimismo cfr: Celia FERNÁNDEZ PRIETO y M.<sup>a</sup> Ángeles HERMOSILLA: *Autobiografía en España: un balance*. Madrid. Visor Libros 2001.

de la cual había escrito en 1850: “La mano de los frailes detuvo el progreso de un siglo y esterilizó el más productivo de todos los talentos de mujer y la más fecunda de todas las virtudes: Felipe, a quien declara la historia por rey tan sabio, no comprendió mejor que los frailes la misión de Teresa. No la consideró sino como a una beata que debía conjurar con sus rezos la invasión de los luteranos, y la protegió para que inspirase a otras vírgenes su beatitud, diezmando las familias con la institución de nuevas órdenes.” Y concluirá “Esta no es la monja entregada al éxtasis continuo y cuya misión es solamente traducir a las monjas el sentido de sus visiones: es la mujer indagadora y de razón serena que fija su penetrante mirada en la sociedad para descubrir las malas costumbres y corregirlas...”<sup>16</sup>.

Se dibuja aquí, además de su concepción sobre determinadas escritoras a las que toma como modelo, otro de los temas que iban a ser eje de la novela: la crítica del absolutismo monárquico como no podía menos de esperarse de quien en su propia familia lo había padecido -su abuelo había muerto como consecuencia de una paliza que le propinaron partidarios de Fernando VII y su propio padre arrojó prisión durante un largo periodo de ocho años.

Así pues, no es de extrañar la andanada que lanza en *La Sigea* contra la figura de Felipe II al que califica de “Hijo de héroe y de la Inquisición” por contraposición a la figura bondadosa del monarca portugués Juan III.

De la mano de la crítica de la monarquía absoluta aparece la crítica de la Inquisición ejemplificada en la figura más repulsiva de la novela: el fraile Juan Meurcio, familiar del Santo Oficio del que realiza un retrato vitriólico tanto física como espiritualmente:

*“La tez de Juan Meurcio era blanca y transparente, los ojos grandes, aunque un poco saltones; la boca pequeña y en extremo graciosa presentaba continuamente dos hileras de huesos blancos como los de un perro, aunque a Camoens le habían parecido de lobo. En su rostro no se*

---

<sup>16</sup> Vid: CORONADO, Carolina: “Los genios gemelos (notas para la mejor inteligencia del paralelo de Safo y Santa Teresa de Jesús)” en *Semanario Pintoresco Español*, 24 de Marzo de 1.850, pág 94. Según Carolina “Ambas forman una escuela para elevar a la mujer: Safo juzga que las eleva coronándolas de laureles; Teresa vistiéndolas de cilicios. Safo las hace componer versos; Teresa pronunciar oraciones. Safo las habla de triunfos; Teresa de penitencias. Safo las lleva al Liceo; Teresa las conduce al altar”. Una y otra, como dioscúricas, sintetizan la mujer perfecta a la que aspira Coronado.

*leía nada de lo que pasaba en su alma. Sereno, frío, inmutable como la superficie de una laguna helada, no daba más señal de estar animado que por el movimiento de su boca cuando hablaba. Después que guardaba silencio, volvía a parecer una cabeza de piedra con ojos de vidrio. Hasta en la blancura de su frente se advertía algo de cadavérico, y en lo azulado de sus sienes un no se qué de infernal. No parecía una cabeza llena de sangre, sino de aire y azufre. A pesar de ser, como dijimos, un rostro bonito, los niños huían de él....”*

Y continúa “Por su parte, Juan Meurcio era insensible a los afectos, y sólo había tenido en su vida una pasión, que más tarde se convirtió en odio. Esta fue para Luisa Sigea cuando vivía en Toledo, y a la cual pidió por esposa apenas cumplió los dieciséis años”....<sup>17</sup>.

Carolina Coronado se sirve de este personaje para expresar sus opiniones feministas sobre las relaciones entre los sexos y especialmente acerca del matrimonio:

*“Si analizamos el sentimiento que impulsaba a Juan Meurcio a tomar por esposa a la Sigea, no descubriremos tal vez el del amor, sino el de un empeño tiránico por esclavizar una inteligencia de mujer que reconocía superior a la suya, y a la de muchos hombres estimados por poetas, y respetados por doctos”.*

Pero, sobre todo, le permite ahondar con especial agudeza en el tema de la envidia:

*“Fuerza es confesarlo; la envidia es uno de los defectos que, entre otros muchos, han atribuido los hombres exclusivamente al bello sexo para aliviarse de los que abrumen su condición, pero que les es tan peculiar como la soberbia, como la ambición y como el egoísmo. De la envidia procede esa guerra sorda que las medianías han hecho en todos los tiempos a las escritoras, y de la envidia procede esa resistencia tenaz a concederle la palma que su talento conquista. Ya lo hemos dicho, hay una secta de hombres implacables, que con su odio colectivo a todas las*

---

<sup>17</sup> Es preciso hacer notar que Camoens es también, en cierta medida, el *alter ego* de la autora, adelantándose así en cierto modo a ese magnífico hallazgo literario que es el *Orlando* de Virginia Wolf. Camoens es el prototipo de héroe romántico según el retrato trazado en la novela: “gallardo, altivo, generoso, espléndido, elevado en sus pensamientos, inquebrantable en sus nobles instintos, enérgico en su carácter, independiente...”. Cfr. *La Sigea* Cap. V, pp. 437 y ss.

*mujeres ilustres, antiguas y modernas, se han armado de la sátira, del desprecio y de la calumnia*<sup>18</sup>.

En los capítulos III y IV de la segunda parte de la novela Carolina Coronado analiza con sentido del humor y talante ilustrado el fenómeno de la brujería, incidiendo en el aspecto de identificar a las brujas con mujeres expertas en determinados saberes, como recientemente han puesto de relieve diversos estudios feministas sobre el tema<sup>19</sup>. Sirva de ejemplo de lo anterior el gracejo de la escritora al referirse al estereotipo en los siguientes párrafos:

*“Cada nación ha tenido sus brujas, más menos viejas, más o menos feas, más o menos embusteras, más o menos sabias; pero ningunas brujas han sido tan brujas como las de Portugal.... Dotado el pueblo portugués de un gran fondo de espiritualismo y de poesía, ha sido siempre inclinado a lo maravilloso y ha admitido la magia con más amor que pueblo alguno de Europa, sin exceptuar a su misma vecina, la supersticiosa España. Algunos han creído reconocer en esta cualidad un sintoma de su ignorancia, como si la Alemania que es, después de Portugal, el país de los fantasmas y de los duendes, no fuese, a despecho de sus rivales, el país más sabio del mundo... Una cosa hay que no saben los que dicen que los pueblos y los individuos son supersticiosos porque son ignorantes, y ésta es que la superstición es producto del talento como el*

---

<sup>18</sup> El tema de la envidia en relación con el oficio de escribir lo había desarrollado Carolina Coronado en el poema “La poetisa en un pueblo”, magistralmente analizado por Noel VALIS en “La autobiografía como insulto” en *La autobiografía en la España contemporánea* op. cit. pp. 36-40. La autora extremeña, en carta a Hartzenbusch, se quejaba con irónica amargura de que “siendo un acontecimiento extraordinario el que una mujer hiciese versos sin maestro, los hombres los habían graduado de copias y las mujeres sin comprenderlos siquiera me han consagrado por ellos todo el resentimiento de la envidia”. Cfr: Isabel María PÉREZ GONZÁLEZ: “La condición femenina en las cartas de Carolina Coronado a Hartzenbusch” en *Revista de Estudios extremeños*. Badajoz. Tomo XLVIII, (1992) pp. 259-314. Sobre el mismo tema vid: *La envidia*, Compilación de Carlos Castilla del Pino. Madrid. Alianza Ed. 1994.

<sup>19</sup> Como botón de muestra de una bibliografía abundantísima sobre la brujería vid el estudio ya clásico de Bárbara Ehrenreich y Deirdre English: *Brujas, comadronas y enfermeras. Historia de las sanadoras*. Barcelona Ed. La Sal 1981. Asimismo cfr. el artículo de Helena Sánchez Ortega: “Tipos históricos y arquetipos literarios”, en *Nuevas perspectivas sobre la Mujer Actas de las Primeras Jornadas de Investigación interdisciplinaria*. Universidad Autónoma de Madrid 1982 en el que establece una interesante distinción entre brujas y hechiceras. Más recientemente vid. Oliva Blanco: “De bruxes, monxes y xanes: Notes sobre la muyer n’Asturies nel sieglu XVII” en *Antón de Marirreguera y el Barrocu Asturianu*. Consejería de Cultura d’Astunes, 2000, pp. 70-80.

*humo es producto de la llama. Allí donde ha habido magos, sibilas, oráculos o brujas, allí ha existido un gran foco de talento que después de haber apurado las ciencias hasta el fondo y hallado que las cosas visibles y ordinarias no bastan a explicar todos los fenómenos de la vida, han acudido a lo invisible y a lo extraordinario para hallar la verdad”<sup>20</sup>.*

### **EL CETRO, LA AGUJA Y EL DEDAL O “SIEMPRE NOS QUEDARÁ PORTUGAL”**

En el siglo XIX español literatura y política se entreveran continuamente dibujándose dos tendencias: una volcada en la resurrección de un pasado nostálgico -Romanticismo tradicional -o nacional-romanticismo para utilizar la expresión de Marrast, cuyo ejemplos más representativos podrían ser *Sancho Saldaña* o *El Señor de Bembibre* que volvían la mirada atrás para negar el presente y otra corriente liberal amalgama de libertad, cristianismo y nacionalismo, ingredientes que conforman un cóctel que en diversa proporción están presentes en *La Sigea*.

En el año 1837 apareció en la revista literaria *No me olvides* un artículo titulado “La Edad Media” firmado por Manuel de Assas en el que defendía el nacionalismo en Literatura. Diez años más tarde Hartzzenbusch volvería sobre el tema en un texto en *El Semanario Pintoresco* “Apuntes sobre el carácter de la Literatura contemporánea” en el que subraya por contraposición al autor anterior la impronta ilustrada de algunos románticos entre los que sin duda destacaría Coronado.

Es innegable que la novela histórica respondía a una demanda social, un deseo de conocer el pasado de la Nación que la historiografía noucentista no estaba en condiciones de cumplir y que cada escritor llevaría a cabo según su peculiar idiosincrasia.

Carolina como buena liberal aspiraba al iberismo o paniberismo y así lo defendió en *La Ilustración* y en *El clamor público*. Su amor hacia la nación vecina data de los primeros años de juventud. En Elvas compuso poemas a su primer amor. En 1846 escribe una loa al emperador Pedro I de Brasil (Pedro IV de Portugal), que había renunciado a la corona en favor de su hija y que

---

<sup>20</sup> *La Sigea*, pp. 513 y ss.

tendría que batallar contra su propio hermano para hacer valer los derechos de su decisión.

Aunque *La Sigea* rezuma lusismo por doquier, el recuerdo encomiástico de la patria de la que proceden autora y protagonista también está presente: “España no necesita el auxilio de mi ingenio para que sea la envidia de todas las naciones”. Pero es Portugal, lugar donde residen ambas la que merece los más grandes elogios desplegados en el capítulo XIV de la segunda parte de la novela:

*“Su sol ilumina y vivifica sin que deslumbré y abrase. Su lluvia repetida fecunda la tierra sin inundarla; su vegetación se desarrolla con fuerza, como si estando cercano el límite del mar quisiera aprovechar el terreno produciendo centuplicados sus frutos y sus flores. Una dulce embriaguez sobrecoge los sentidos cuando a la hora del crepúsculo se cruza por sus quintas”.*

Luisa Sigea inspirada de amor hacia Portugal lo creía una continuación de España y dirá, por boca de la Coronado: “sólo la mano del político pudiera haber querido dividir con invisibles líneas dos países unidos por la coyunda del Tajo. Es como si se quisiera cortar una cabeza dejando intactas sus venas y sus tendones...”<sup>21</sup>.

Todo nacionalismo es, evidentemente, una respuesta política al problema de identidad colectiva. Pero además es obvio que la idea de Nación se puede poner en paralelo con la noción moderna de Sujeto y de ahí la importancia que cobran ambos términos en la obra de la Coronado. Sin embargo es preciso subrayar que en España, ya desde Cadalso y Forner, se había empezado a subvertir el concepto de patria pasando a significar no el lugar donde el ciudadano vive libre sino el lugar de nacimiento. En el siglo XIX las causas nacionales alcanzan en Europa un desarrollo contradictorio y la idea de Nación deja de ser en muchas ocasiones un concepto político sinónimo de ciuda-

---

<sup>21</sup> Desde 1873 Carolina Coronado, acosada por motivos de salud, vicisitudes familiares y el caos político y social que asolaba España tras la desintegración de la Primera República, se instala en Lisboa. En 1875 publicará *Anales del Tajo* obra cuyos meandros nos recuerdan *El Danubio* de Claudio Magris y en 1886 publica en *El Estandarte* bajo el seudónimo de Magacela unas “Cartas de Portugal”. Cfr: Alberto Castilla: “Portugal en la obra de Carolina Coronado” en *Cuadernos de ALDEU*, nº 9. Del mismo autor vid: “La amapola de la raya (Portugal y España en la obra de Carolina Coronado)” en *Carolina Coronado de Perry* Madrid. Ed. Beramar, 1987.

danía para convertirse en un concepto cultural ligado a una manera de ser peculiar de cada país<sup>22</sup>.

El final de la novela, que cuenta el regreso a España de la Sigea, nos deja un cierto regusto pesimista ya que la alternativa que ofrece de las principales protagonistas femeninas es el encierro conventual de la infanta portuguesa y la claudicación doméstica de la escritora española, como si vida y obra se confundieran inextricablemente.

En su intención manifestada a Hartzenbusch de conciliar la pluma y el dedal, Carolina no había desdeñado abordar el tema político tanto en su obra lírica como en prosa aunque ella misma advertía que “los hombres mismos a quienes la voz progreso entusiasma en política arrugan el entrecejo si ven a sus hijas dejar un instante la monótona calceta para leer el folletín de un periódico”. Ella asumirá los riesgos de participar en la vida política y literaria con dignidad, coraje y patriotismo, desobedeciendo el mandato de quedarse callada junto al fuego y el de nunca decir no cuando el mundo dice sí.

#### **BIBLIOGRAFÍA SELECTA**

CORONADO, Carolina: *Poesías*. Edición, introducción y notas de Noel Valis. Madrid. Ed. Castalia-Instituto de la Mujer, 1991.

CORONADO, Carolina: *Treinta y nueve poemas y una prosa*. Edición, estudio y comentario de Gregorio Torres Nebrera; Editora. Regional de Extremadura, serie Rescate, 1986.

CORONADO, Carolina: *Obra en prosa* (3 volúmenes). Edición, introducción y notas de Gregorio Torres Nebrera; Editora Regional de Extremadura, serie Rescate, 1999.

---

<sup>22</sup> Como botón de muestra de este tema de plena actualidad sirvan de referencia las siguientes obras: Amelia Valcárcel: “Nacionalismo/ Provincialismo. Llendos de les cultures minoritaries”, en *Lletres Asturianas*, IX, Academia de la Llingua Asturiana, Uviéu, (s.a); Ernest Lluch: *Las Españas vencidas del siglo XVIII*; Barcelona, Ed. Crítica. 1999; J. Sisinio PÉREZ GARZÓN et alii: *La gestión de la memoria. La Historia de España al servicio del poder*. Barcelona. Ed. Crítica 2000; Mario Onaindía: *La construcción de la Nación española*, Barcelona, Ediciones B, 2002.

- AA. VV: *Cien personajes de Castilla-La Mancha*. Toledo. Servicio de Publicaciones de la Junta de Castilla-La Mancha 1987.
- MAIO, Romeo di: *Mujer y Renacimiento*. Madrid. Ed. Mondadori 1988.
- L. KING, Margaret: *Mujeres renacentistas*. Madrid. Alianza Ed. 1993.
- SÁNCHEZ LLAMAS, Iñigo: *Galería de escritoras isabelinas*. Madrid. Ed. Cátedra. Col. Feminismos, 2000
- FERNÁNDEZ PRIETO, Celia: *Historia y Novela. Poética de la novela histórica*. EUNSA, 2003
- MAYORAL, Marina: *Escritoras románticas españolas*. Madrid. Fundación Banco Exterior 1990. De la misma autora (coord.) *El personaje novelasco*, Madrid. Ed. Cátedra 1990
- MASANET, Lydia: *La autobiografía femenina española contemporánea*. Madrid Ed. Fundamentos 1998.
- LEJEUNE, Philippe: *Pour l 'autobiographie*. París. Seuil. 1998.
- MARRAST, Robert: *José de Espronceda y su tiempo*. Barcelona Ed. Crítica 1989.
- SANZ VILLANUEVA, Santos: "Datos y conjeturas acerca de un género de moda" en *Revista de Lengua y Literatura españolas*. Actas del IV Simposio sobre experiencias didácticas Asoc. de Profesores de español Francisco de Quevedo 1999. págs 23 y ss
- MARCHESCOU, Mircea: *El concepto de literariedad*. Madrid. Ed. Taurus 1979.
- NAVAS RUIZ, R.: *El Romanticismo español*. Madrid. Cátedra 1990.
- GULLÓN, Germán: *El narrador en la novela del siglo XIX*. Madrid. Taurus 1976
- FERRERAS, J. L.: *El triunfo del liberalismo y la novela histórica*. Madrid. Ed Taurus 1976.
- FERRERAS, J. L.: *Los Orígenes de la novela decimonónica 1800-1830*. Madrid. Taurus. 1973. Del mismo autor *Benito Pérez Galdós y la invención de la novela histórica nacional*. Madrid. Ed Endymion 1998.
- JUARISTI, J.: *El linaje de Aitor La invención de la tradición vasca*. Madrid. Taurus 1987.
- KUNDERA, Milan: *El arte de la novela*. Barcelona. Tusquets. 1987.



- ZAVALA, Iris M.: *Románticos y socialistas. Prensa española del siglo XIX*. Madrid, Ed. Siglo XXI, 1972.
- SEOANE, M.<sup>a</sup> Cruz: *Oratoria y periodismo en el siglo XIX*. Madrid Castalia 1977.
- LEWIS, C. S.: *La imagen del mundo. Introducción a la Literatura medieval y renacentista*. Barcelona. Ed. Península 1997.
- AA.VV.: *Héroes de ficción* Barcelona. Ed. del Bronce 2000.
- GARCÍA GUAL, Carlos: *Apología de la novela histórica y otros ensayos*. Barcelona. Ed. Península 2002.
- RICO, Francisco: *Los discursos del gusto*. Barcelona. Ed. Destino 2003. Del mismo autor "La invención de la novela" en *Breve Historia de autores españoles*. Barcelona Ed. Seix-Barra1.1990.
- HOBBSAWN, Eric y Ranger, TERENCE: *La invención de la tradición*. Ed. Crítica, Barcelona, 2002.
- ZELDIN, Theodore: *Historia íntima de la humanidad* Madrid. Alianza Ed. 1996
- PASCUA, M.<sup>a</sup> José de la y ESPIGADO, Gloria (eds): *Frasquita Larrea y Aherán. Europeas y españolas entre la Ilustración y el Romanticismo*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.Cádiz.2003.
- RANK, O.: *El mito del nacimiento del héroe*. Barcelona. Ed. Paidós 1991.
- DÍAZ PLAJA, Guillermo: *Introducción al Romanticismo español*. Madrid. España-Calpe 1967.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel: *Carolina Coronado. Etopeya de una majer*. Badajoz, Servicio de Publicaciones de la Diputación. 1986.
- REQUENA, Cora: *Rosa Chacel (1889-1994)* Madrid. Ed. del Orto. Biblioteca de Mujeres, 2002.
- AA.VV.: "Rosa Chacel". *Anthropos* N° 85, Madrid, Junio de 1988.
- Historia de la Literatura española*. Coordinada por Guillermo Carnero Siglo XIX. (1) Vol.VIR. Dirigida por Victor García de la Concha. Madrid. Espasa-Calpe.
- SIMÓN PALMER, Carmen: "Las Románticas y la sociedad de su tiempo", en *Insula* n° 516 Diciembre (1989), p. 19 y 20. De la misma autora "Escri-

toras españolas del siglo XIX o el miedo a la marginación, en *Anales de Literatura española*. Universidad de Alicante 2. 1983.

PORTILLO, José María: *Revolución y Nación en los orígenes de la cultura constitucional en España (1780-1812)*. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales 2001.

FRYE, Northrop: *La estructura inflexible de la obra literaria*. Madrid. Ed. Taurus. 1973.

LA RUBIA, Francisco y TORRECILLA, Jesús: *Razón, tradición y Modernidad. revisión de la Ilustración hispánica*. Madrid. Ed. Tecnos, 1996.

PERINAT, Adolfo y MARRADES, M.<sup>a</sup> Isabel: *Mujer, prensa y sociedad en España (1800-1939)*. Madrid, CIS 1980.

CATELLI, Nora: *El espacio autobiográfico*. Barcelona, Ed. Lumen 1991.

GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón: "Mi tía Carolina". En *Obras Completas* Tomo 1, Barcelona 1956.

SANDOVAL, Adolfo de: *Carolina Coronado*. Zaragoza (s.e) 1949.

GUREVICH, Aaron: *Los orígenes del individualismo europeo*. Barcelona, Ed. Crítica. 1997.